

Duran, 16 de Marzo del 2018

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA MSB S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones en los estatutos de la Compañía **CONSTRUCTORA MSB S.A.** y el Art. 289 de la Ley de Compañías pongo a consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades y cumplir con los objetivos y planes trazados por la Gerencia.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

CONSTRUCTORA MSB S.A., en el ejercicio económico del 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

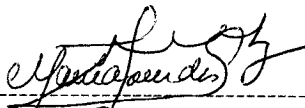
Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes.)

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2017 se obtuvieron resultados razonables que permitieron a la compañía enfrentar las situaciones complejas de un mercado tan cambiante y globalizado.

El ejercicio del año 2017, en términos generales da como Resultado una utilidad de USD \$ 88,549.27 de los cuales al agregar los Gastos no deducibles del periodo por \$ 28,369.69 y luego del cálculo de participación a Trabajadores dieron una Utilidad Gravable de \$ 103,636.57 el mismo que causo un Impuesto a la Renta de \$ 22,800.05.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que me sigan brindando su apoyo en el 2018 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos **CONSTRUCTORA MSB S.A.**

Atentamente,



MARIA SALVATIERRA BRAVO
C.I. 0918214479
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA MSB S.A.